



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 29 de Junio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 700/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00017312-2/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Martín Scheibler, solicita la continuidad de la designación interina de Franco Miguel Lentini en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Tribunal a su cargo, por el término de seis (6) meses.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 235/23-SISTEA, que el agente Franco Miguel Lentini se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Patricio Luciano Gabriele, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudine Bustelo, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1296/2022. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, por el término de seis (6) meses. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Patricio Luciano Gabriele, quien actualmente se encuentra desempeñándose, con carácter interino, como Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1056/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Claudine Bustelo, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 500/2020; y el agente Lentini.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que el agente Franco Miguel Lentini, Legajo N° 8749, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, a partir del 16 de junio del corriente y por el termino de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudine Bustelo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Patricio Luciano Gabriele, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 700/2023